

7004000136

7016000054



Forma: P-1

**OFICINA REGISTRAL REGIONAL  
REGION NOR ORIENTAL DEL MARAÑON**

## **REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS**

A

OFICINA DE CHICLAYO



Nº - 954

INSCRIPCION DE		Sociedad Civil Asociación X Fundación Cooperativa	Denominación "JUNTA DE USUARIOS DEL SECTOR DE RIMOC ICHU PE OLIMCS"		Derechos cobrados por la inscripción primera, S/ 36,00 Recibo 21412
PRESENTACION - DIARIO					
Día	Mes	Año	Hora	Tomo	Asiento
06	enero	1999	9:50*	32	206

La asociación se constituyó el 02 de febrero de 1976, con domicilio en el Distrito de Motupe, Prov. y Depto de Lambayeque, de duración indefinida. Su finalidad es lograr la participación activa de los usuarios de agua de su jurisdicción y territorio en el desarrollo, preservación, conservación y usos racionales de los recursos de agua y suelo, así como en la implementación de mantenimiento. ORGANOS DE GOBIERNO: La Asamblea General, Junta Directiva. La asamblea general está constituida por todos los delegados de las Comisiones de Agua de Chimbote, Motupe y Península, y por los delegados de los usuarios no agrícolas siguientes: agua potable de Motupe y Juegos del Norte. La citación para asamblea de Junta se hará con no menos de 72 horas de anticipación, por escrito y bajo sello. El quórum para la asamblea general será en la convocatoria con la mitad más uno de los miembros de la Junta. No se existir si quórum automáticamente quedará convocada la asamblea sin necesidad de una nueva citación para el tercer día útil a la misma hora y local, quedando constituida por los asociados presentes. La Junta Directiva estará constituida por presidente, vice-presidente, tesorero, secretario y 02 vocales; su duración es de dos años, pudiendo ser reelectos por un período más. El Presidente representará legalmente a la Junta de Usuarios. Habrá un Gerente nombrado por la Junta Directiva y tendrá a su cargo los asuntos técnicos administrativos de la junta de usuarios. La Junta Directiva quedó integrada por: Presidente: Vicente Pasepara Calle, Vice-Presidente: Arturo Larraín Mechi, Secretario: José Manuel Lecanoa Paragán, Tesorero: Cristian Oliva Cortez; 1er. Vocal: Víctor Hugo Ubillás y 2do., vocal: César Hugo Rojas de la Cruz. Chiclayo, 06 de enero de 1999.

**Dr. Adolfo Benito Cruz Vázquez  
ADMIRAL DEL FUSGIO**

235  
22

~~CONFIDENCIAL EN PARTIDA ELECTRONICA N° 1100-7804~~

*Querétaro*  
Perry Flores Bajaz

Costo por  
S/.5 image

Usuário:  
CONVANA01

Fecha Actual:  
22/08/2019 16:08

Legalizada	Continua el dorso
Sub-Director	